

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-1416 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal funcionario. Expediente 2019/586W.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2019, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega, en el sentido siguiente

"Primero.- Modificar la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de AMORTIZAR las siguientes plazas:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL – SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES – CLASE PERSONAL DE OFICIOS – SUBGRUPO TITULACIÓN C2

- Maestro conductor: 1 plaza.
- Maestro fontanero: 1 plaza.
- Maestro albañil: 1 plaza.

Segundo.- Modificar la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR las siguientes plazas:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL – SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES – CLASE PERSONAL DE OFICIOS – SUBGRUPO TITULACIÓN AGRUPACIONES PROFESIONALES

- Operario: 3 plazas.

Tercero.- Someter el acuerdo de modificación de la plantilla municipal a información pública por un período de quince (15) días hábiles, mediante edicto inserto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales podrán los interesados consultar el expediente de referencia y presentar al mismo cuantas alegaciones estimen oportunas.

Cuarto.- Delegar en la Alcaldía-Presidencia el elevar a definitivo el acuerdo de modificación de la Plantilla de personal funcionario para el supuesto de que no se presentaran alegaciones en fase de aprobación inicial."

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 8 de febrero de 2019.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2019/1416

CVE-2019-1416